



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>1377</b>
-------------

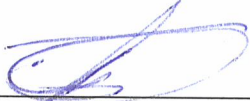
Ciudad de México, a 20 de marzo de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **ARQ. JUAN MANUEL DELGADO GARCIA**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA**

<b>ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE CONSTRUCCION</b>		
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN: CD. ACUÑA, COAH.</b>	<b>DEL: 13/03/2019</b>	<b>AL: 15/03/2019</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL</b>		
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</b>		
<p>Verificar los trabajos de la "Contratista" como parte de la calidad deficiente declarados por la empresa de Supervisión Externa.</p> <p>Evaluar los trabajos ejecutados por la "Contratista"</p>		
<b>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		
<p>Recorrido por el inmueble del Hospital General de Zona de 90 Camas de Cd. Acuña, Coahuila, se verifico el estado actual que guarda el hospital, determinando la calidad de los trabajos ejecutados por la "Contratista", para su posterior corrección.</p>		
<b>3. CONCLUSIONES</b>		
<p>Una vez realizado el recorrido por la Unidad Médica se observaron algunos trabajos con calidad deficiente, como son los realizados en los muros interiores de Novablock, en el que no se respeto el procedimiento de refuerzos verticales y horizontales (daldas y castillos), haciendo caso omiso a la norma, de igual forma se detectó que en los castillos embebidos no se utilizaron estribos. De igual forma el refuerzo de los castillos no cumple con la norma indicada en el Tomo I de las Guías Técnicas de Construcción, asimismo se detectó que algunos aplanados presentaron fisuras, denotándose que no se ejecutaron a plomo y regla.</p> <p>Se detecto que los trabajos en obras exteriores no se han realizado, únicamente se han desarrollado los trabajos de barda perimetral tubular.</p> <p>Se le instruyo a la Residencia de Obra, en conjunto con la Supervisión Externa y la "Contratista" realizar las pruebas de laboratorio correspondientes para dar mayor calidad a los trabajos.</p>		
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b>		
<p>Se le instruyo a la Residencia de Obra, en conjunto con la Supervisión Externa y la "Contratista" realizar reuniones semanales para acordar de que manera se pueden corregir las deficiencias detectadas y en que tiempo.</p>		
<b>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</b>		
<p>Se verifico la calidad de la obra, que permitirá tener una unida medica con las mejores condiciones de operación que permitan otorgar un servicio adecuado sin interrupciones.</p>		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**FRANCISCO JAVIER SANTIAGO**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032